DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Sociología
PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Comunicación Audiovisual (PGR-COMUNICA)
GRUPO: 2526-S1
CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Básica (BA)
ECTS: 6,0
CURSO: 1º
TEMPORALIDAD: 2º Semestre
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:
Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

DATOS DEL DOCENTE

NOMBRE Y APELLIDOS: EDUARDO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ
EMAIL: egutierrezg@uemc.es
TELÉFONO: 983 00 10 00
HORARIO DE TUTORÍAS: Viernes a las 10:00 horas

CV DOCENTE:

Profesor invitado del Máster en Estudios Avanzados en Filosofía en la Universidad de Salamanca (2020)

Prácticas en el IES Delicias (2021)

Profesor asociado de Filosofía en la Universidad de Valladolid (2021-22)

Profesor asociado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2021-22)

Profesor contratado de Ciencias Sociales en la Universidad Europea Miguel de Cervantes (2022)

Acreditación Profesor Contratado Doctor (ANECA, 2024)

Acreditación Profesor Universidad Privada (ANECA, 2024)

CV PROFESIONAL:

Doctor en Filosofía por las Universidades de Valladolid y Salamanca (2019)

Investigador-asociado en la Fundación Gustavo Bueno (2023)

Revisor de artículos en Revista Endoxa

CV INVESTIGACIÓN:

Redacción de más de una veintena de artículos en diferentes revistas académicas con indexación; publicación de libros y capítulos de libro. Concurrencia a numerosos Congresos y Conferencias, tanto en calidad de comunicante como de invitado; especialmente destacable la participación en actividades organizadas por la Fundación Ortega y Gasset y la Fundación Gustavo Bueno. Las participaciones en los eventos organizados por esta última están disponibles en You Tube.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Como su propia nomenclatura indica la asignatura se dividirá en dos partes diferenciadas en las que se abordarán la conceptualización y principales problemáticas de la Sociología y la Opinión Pública. Respecto a la primera, se plantea como principal objetivo estimular en el alumnado una mirada crítica y atenta del mundo para comprender y explicar las grandes causas que dan sentido a los acontecimientos actuales. Se parte de la premisa de que la identidad personal se construye en las interacciones sociales, las cuales están en transformación, afectando la identidad del individuo. Entre otras cuestiones trascendentales se abordan problemas sociales como la soledad, las causas sociológicas de los trastornos mentales, el individualismo narcisista, los odios políticos y el auge de los nacionalismos, sintetizando esta situación como *Sociedades líquidas e individuos flotantes*. No cabe duda de que en este contexto la mirada sociológica es esencial para describir, explicar y comprender los retos de la sociedad del conocimiento en el marco de la globalización y la interculturalidad.

Mientras, la segunda parte de la materia estará dedicada al estudio de la Opinión Pública desde una perspectiva integral. Para ello se tratará el fenómeno desde los antecedentes de la disciplina hasta su conceptualización, creación, generación y funciones que cumple en la sociedad. Se trata, entre otros aspectos, de tomar conciencia del comportamiento y poder de la opinión pública ante los grandes acontecimientos sociales que generan debate en los medios de comunicación. El futuro periodista, comunicador audiovisual y publicista debe conocer los procesos de creación de un estado de opinión pública, así como los efectos socioculturales que generan los social media en el público para realizar correcta y éticamente su trabajo.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. **Sociología** : Impartido por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez
 1. Introducción a la Sociología : Definición, disciplinas, métodos, historia
 2. Temas de Sociología : Identidad, estructuras sociales, salud mental, vida urbana, delincuencia
2. **Opinión Pública** : Impartido por la prof. María Hernández Herrarte
 1. Antecedentes históricos de la opinión pública
 2. El fenómeno de la opinión pública y su investigación
 3. Generación, desarrollo y funciones sociopolíticas del fenómeno de la opinión pública
 4. Big Data y climas de opinión

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

Recursos de aprendizaje del Bloque I, impartido por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez

Presentaciones en Genially, noticas, artículos, películas, etc. El profesor no adjuntará resúmenes, guiones ni apuntes de la asignatura. Asimismo, hace constar que las presentaciones son meramente indicativas, esquemáticas, y en absoluto servirán como único soporte de preparación de los contenidos de evaluación de la asignatura.

Con esto, el profesor advierte que: la superación de la asignatura requiere, indispensablemente, de la asistencia y del seguimiento atento del alumno, que deberá tomar apuntes para disponer de los materiales necesarios para la preparación de las pruebas teóricas de evaluación.

Recursos de aprendizaje del Bloque II, impartido por la prof. María Hernández Herrarte

Contarán con artículos periodísticos y científicos en soporte electrónico y en papel, audiovisuales, e invitados especializados.

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS BÁSICAS:

- CB1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro

de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
- CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG07. Capacidad para conocer las culturas y costumbres de otros países, para apreciar la diversidad y multiculturalidad y respetar los derechos humanos universales
- CG08. Capacidad para ejercer con responsabilidad, autonomía, independencia y compromiso ético en la práctica profesional
- CG11. Capacidad para desarrollar un perfil investigador

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE09. Conocer el significado y relevancia de la normativa en materia de igualdad, en especial la relativa a la igualdad de género e integración de personas con discapacidad
- CE15. Capacidad para conocer los principales debates y acontecimientos mediáticos derivados de la coyuntura actual y de cómo se gestan y difunden según las estrategias comunicativas y los intereses sociales, políticos, económicos y culturales
- CE16. Capacidad para el análisis crítico de la influencia de los medios de comunicación en la sociedad
- CE18. Capacidad para integrar conocimientos artísticos heterogéneos en la elaboración o creación de nuevos contenidos
- CE21. Capacidad para analizar, interpretar y divulgar datos estadísticos aplicados a los distintos ámbitos de la comunicación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Conocer, contextualizar, comprender y analizar los principales hechos y procesos políticos y sociales que han construido el mundo contemporáneo en los dos últimos siglos.
- Detectar la importancia capital de los procesos culturales y de socialización.
- Conocer los principios básicos y las teorías esenciales de la sociología moderna y contemporánea.
- Analizar los fundamentos y las pautas del comportamiento y la estructura social.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Bauman, Z. (2003): Modernidad líquida. . ISBN: 950-557-513-0
- Bauman, Z. (2007): La sociedad individualizada. . ISBN: 978-84-376-1936-1
- Crespi, I. (2000): El proceso de opinión pública. Cómo habla la gente. . ISBN: 9788434412811
- D´Adamo, O. (2000): Medios de comunicación, efectos políticos y opinión pública: una imagen, ¿vale más que mil palabras? . . ISBN: 9788448156763
- Davies, J. (2002): Sedados. Cómo el capitalismo moderno creó la crisis de salud mental. . ISBN: 9788412457971
- González, M. J., y Igartua, J. J. (2020): Percepción social, medios y opinión pública. . ISBN: 978 84 309 7375 0
- Han, B.C. (2012): La sociedad del cansancio. . ISBN: 9788425428685
- Lippmann, W. (2017): La Opinión pública. . ISBN: 8493238139

- Manin, B. (2020): La democracia del público. . ISBN: 8411488454
- McCombs, M. (2006): Estableciendo la agenda: el impacto de los medios en la opinión pública y el conocimiento. . ISBN: 9788449318696
- Neumann, N. (1995): La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social. . ISBN: 9788449324321
- Pérez Álvarez, M. (2023): El individuo flotante: la muchedumbre solitaria en los tiempos de las redes sociales. . ISBN: 9788423434428
- Pérez Álvarez, M. y González Pardo, H. (2008): La invención de los trastornos mentales. . ISBN: 9788420648668
- Price, V. (2013): La opinión pública: esfera pública y comunicación. . ISBN: 9788449300677
- Tezanos, J.F. (2001): La explicación sociológica: una introducción a la sociología. . ISBN: 84-362-2235-0
- Zaller, J. (2014): La naturaleza y los orígenes de la opinión pública. . ISBN: 9788474766264

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bauer, W. (2009): La opinión pública y sus bases históricas. . ISBN: 9788481025279
- Boulianne, S. (2020): Young Citizens, Social Media and the Public Sphere: Communication and Democracy in the Digital Age. . ISBN: 978 1137348821
- Capellán, G. (2008): Opinión pública: historia y presente. . ISBN: 978-84-9879-012-2
- Díaz Martínez, J.A. (2014): Introducción a la sociología. . ISBN: 9788436274783
- Giner, S. (2001): Sociología. . ISBN: 84-8307-010-3
- Gonzalo Capellán de Miguel, J. (2008): Sociedad de masas, medios de comunicación y opinión pública. . ISBN: 0002771663
- Glaeser, E. (2011): El triunfo de las ciudades: cómo nuestra mejor creación nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos, más sanos y más felices. . ISBN: 9788430608096
- Habermas, J. (2006): Historia y crítica de la opinión pública: la transformación estructural de la vida pública. . ISBN: 9788425220159
- Mandera, Rueda, A. y Pano Alamán, A. (2020): La opinión pública en la red. Análisis pragmático de la voz de los ciudadanos. . ISBN: 9788491921745
- Martínez Quintana, V. (2022): Iniciación a la sociología: los fundamentos básicos. . ISBN: 84-8442-688-2
- Mattelart, A. y Mattelart, M. (2020): Pensar sobre los medios. Comunicación y crítica social. . ISBN: 9789562822770
- Olaz, A. (2025): Éxito. Retrato de una sociedad sonámbula. . ISBN: 9788412889680
- VV.AA. (2011): Conflictos, opinión pública y medios de comunicación: análisis de una compleja interacción. . ISBN: 9788497816199

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripcion
Federación Española de Sociología(http://www.fes-web.org) Página Oficial de la Federación Española de Sociología. Esta página aloja la REIS, Revista Española de Investigación Social.
CIS(http://www.cis.es/cis/opencms/es/index.html) Centro de investigaciones sociológicas
University of Chicago Press (https://www.journals.uchicago.edu/) Revista especializada en opinión pública
Public Opinion Quarterly(https://academic.oup.com/poq) Revista especializada en opinión pública
El País(https://elpais.com/) Diario generalista digital
El Mundo(http://www.elmundo.es/) Diario generalista digital
El Norte de Castilla(https://www.elnortedecastilla.es/) Diario regional digital

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

El profesor facilitará a los alumnos una serie de referencias hemerográficas (artículos de prensa y artículos de revistas científicas) que completarán los contenidos de la asignatura.

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Método didáctico de la lección magistral interactiva para las sesiones teóricas de la asignatura.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Metodología dialéctica para ambos bloques

Actividades prácticas: seminarios, debates, comentarios de libros y películas, exposiciones orales.

Se incluye también el método dialéctico en las sesiones de lección magistral interactiva.

Trabajo autónomo en casa por parte de los alumnos y alumnas para preparar las pruebas de evaluación y alcanzar los objetivos de la evaluación continua.

Tutorías individuales.

Trabajos grupales.

Análisis de casos prácticos.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

Semanas 1-7,5: Primera parte, Sociología (impartida por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez)

Semanas 1 y 2: Presentación de la asignatura, tema 1 y actividad 1

Semanas 2 a 4: Tema 2 y actividad 2

Semanas 5 a 7: Tema 3 y actividad 3

Semana 7: Examen primera parte

Semanas 7,5-15: Segunda parte, Opinión pública (impartida por la prof. María Hernández Herrarte)

Semanas 7 y 8: Tema 1. Antecedentes históricos de la Opinión Pública (Clase presencial) Actividad práctica. 'El Príncipe de Maquiavelo' (Seminario y comentario 1)

Semanas 9 y 10: Tema 2. El fenómeno de la opinión pública y su investigación (Clase presencial) (Seminario, análisis de casos prácticos y comentario fílmico 1)

Semanas 10 y 11: Tema 3. Generación, desarrollo y funciones sociopolíticas del fenómeno de la opinión pública (Clase presencial) (Análisis de casos prácticos y comentario fílmico 2)

Semanas 12 y 13: Tema 4. Big Data y Climas de Opinión. (Clase presencial)

Semanas 14 y 15: Actividad Práctica y Repaso general

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS y SEMINARIOS

Actividades complementarias y seminarios para el Bloque I, impartido por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez

Durante la asignatura se realizarán actividades y seminarios dedicados a profundizar en algunos de los temas de la asignatura. Dentro de estas actividades se incluyen las que en las semanas 2 y 4 de marzo tendrán lugar con

motivo del Laboratorio social, al que los alumnos deberán asistir obligatoriamente según las indicaciones del profesor.

Tutorías

Se podrán solicitar tutorías individuales para resolver dudas sobre los contenidos de la asignatura, previa petición por email. La semana anterior a las convocatorias oficiales se realizará una tutoría grupal, cuyo horario será indicado desde Decanato.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
Exámenes parciales							X								X	X	X	X
Actividades prácticas			X	X		X												
Seminarios actividades prácticas									X		X		X					

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

La nota final se desglosa en dos, correspondientes a cada una de las partes de la asignatura (50% cada una). La evaluación, en cada una de las partes de la asignatura, será del tipo evaluación continua, con tres pruebas en cada una de ellas.

Evaluación de la primera parte de la asignatura, impartida por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez:

i. Examen 1: 20%. Esta prueba de evaluación se corresponde con el ítem del apartado sistemas de evaluación "pruebas escritas".

ii. Seminarios de actividades prácticas: 15%. Esta prueba de evaluación se corresponde con los ítems del apartado sistemas de evaluación "ejecución de prácticas" (15%).

Durante la primera parte de la asignatura se realizarán diversos seminarios de actividades prácticas, consistentes en el visionado y comentario en clase de películas para la comprensión de algunas temáticas concretas. Es importante considerar las siguientes cuestiones, al respecto de esta prueba de evaluación:

1. Los materiales empleados para las actividades prácticas entrarán como contenido de alguna de las preguntas de los exámenes parciales.

2. Salvo exigencias del plan del curso, las actividades prácticas se realizarán en clase, y no podrán recuperarse posteriormente si el alumno o la alumna no ha acudido (o no ha participado) sin una causa justificada.

iii. Pruebas de seguimiento de la asignatura: 15%. Esta prueba de evaluación se corresponde con los ítems del apartado sistemas de evaluación "pruebas orales" (7,5%) y "técnicas de observación" (7,5%).

Diariamente, los alumnos deberán realizar dos tipos de actividades para evaluar el nivel de seguimiento de la asignatura, así como, especialmente, de comprensión de los contenidos. Esas pruebas son: vídeos de no más de tres minutos resumiendo la sesión correspondiente de la asignatura (el profesor habilitará las tareas de Campus Virtual donde los alumnos han de subir sus vídeos en un plazo de 24 horas desde la finalización de la sesión) y resumen de la sesión anterior al inicio de cada clase (por orden de lista, cada alumno deberá resumir en menos de cinco minutos la clase anterior; otro alumno propondrá algún material complementario para facilitar la comprensión de los contenidos a sus compañeros -por ejemplo, noticias, vídeos, artículos, películas, etc.-).

Quienes no asistan a una sesión no podrán realizar ninguna de estas pruebas. Es necesario asistir a un mínimo de 80% de las sesiones de la asignatura para poder optar a evaluación en esta prueba.

*** Las faltas de ortografía en el examen o los trabajos escritos restan 0,10 puntos cada una.

*** El entorpecimiento de las lecciones del profesor y del seguimiento por parte del resto de alumnos debido a

una falta de respeto y a una mala educación en el aula, así como las faltas continuadas de asistencia, se valorarán negativamente a la hora de considerar la nota final del alumno en cuestión. En situaciones límite entre el aprobado y el supuesto (4,5, etc.) en evaluación final el alumno que haya tenido una falta de asistencia continuada durante todo el curso o presentado un comportamiento inapropiado en el aula será suspendido. Asimismo, estas faltas supondrán el suspenso automático del alumno o la alumna cuando se produzcan en el contexto de una prueba práctica de seminario.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

*** El uso indebido de Internet en el aula se penalizará (chateo con smartphones) con la expulsión de clase del alumno. Por tanto, los móviles se guardarán en el aula durante la clase.

*** Si el profesor detectase, durante la realización de los exámenes teóricos y/o en la corrección, que un alumno supuestamente ha copiado su examen parcial o totalmente, podrá requerirle en los dos días siguientes a la fecha de realización del examen correspondiente para una tutoría en el que se le plantearán unas preguntas a efecto de comprobar si efectivamente ha copiado o no.

*** Las pruebas anteriores conforman la «evaluación continua» de la asignatura. En caso de que el alumno logre superar todas esas pruebas, aprobará la asignatura durante esta convocatoria. En caso contrario, deberá presentarse a la convocatoria ordinaria.

Para aprobar la asignatura, el alumno deberá obtener una nota media entre las tres pruebas de evaluación de al menos un 5. La media se calculará cuando el alumno haya superado todas las pruebas de evaluación.

Asimismo, el alumno que no haya asistido a clase, y que, en consecuencia, no haya superado la asignatura en la evaluación continua, deberá presentarse a la convocatoria ordinaria. La recuperación en convocatoria ordinaria se ajustará a la casuística particular de cada alumno.

Evaluación de la segunda parte de la asignatura, impartida por la prof. María Hernández Herrarte:

i. Examen 1: 25% Esta prueba de evaluación se corresponde con el ítem del apartado sistemas de evaluación "pruebas escritas".

ii. Seminarios de actividades prácticas: el alumno deberá entregar el comentario de texto y los dos comentarios fílmicos establecidos en la planificación en los que ha de aplicar los conocimientos teóricos vistos en clase (el primero supone un 5%, correspondiente a la "ejecución de prácticas" (reflexión escrita) y los dos restantes un 10%. En cada uno de los dos comentarios fílmicos este 10% incluye los siguientes sistemas de evaluación: "ejecución de prácticas" (reflexión escrita: 5%), "pruebas orales" (actividades de debate 3%) y "técnicas de observación" (2%).

*** Si el alumno realiza durante las pruebas de evaluación algún procedimiento incorrecto (como por ejemplo, intentar copiar) el profesor estará obligado a comunicárselo a Decanato inmediatamente no permitiendo al alumno continuar con la realización del mismo.

*** Las pruebas de evaluación pueden suspenderse por faltas de ortografía. De hecho, una prueba con tres faltas de ortografía de cualquier tipo estará suspenso.

*** Si el profesor detecta plagio en alguno de los trabajos de curso suspenderá el mismo automáticamente. El alumno no podrá repetir el citado trabajo.

*** El uso indebido de Internet en el aula se penalizará (chateo con smartphones) con la expulsión de clase del alumno. Por tanto, los móviles se guardarán en el aula durante la clase.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante,

además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La nota final se desglosa en dos, correspondientes a cada una de las partes de la asignatura (50% cada una).

Evaluación en convocatoria extraordinaria de la primera parte de la asignatura, impartida por el prof. Eduardo Gutiérrez Gutiérrez:

Para la convocatoria extraordinaria, el profesor guardará todas aquellas notas de las pruebas de evaluación en las que se haya obtenido más de 5 puntos sobre 10. Las pruebas de evaluación en las que no se haya obtenido la nota mínima para hacer la media deberán recuperarse en convocatoria extraordinaria, siguiendo en cada caso, y de acuerdo con la casuística particular de cada alumno, las instrucciones del profesor.

Es necesario ponerse en contacto con el profesor para recibir información sobre cómo superar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

En convocatoria extraordinaria se mantienen las normas de conducta apropiada en clase explicadas en las consideraciones de la convocatoria ordinaria, especialmente aquellas referidas al empleo de tecnologías de IA, las faltas de ortografía y los intentos de copia en examen.

Evaluación en convocatoria extraordinaria de la primera parte de la asignatura, impartida por la prof. María Hernández Herrarte:

Para la convocatoria extraordinaria, el profesor guardará todas aquellas notas de las pruebas de evaluación en las que se haya obtenido más de 5 puntos sobre 10. Aquel alumno que no supere alguna de las partes establecidas en la convocatoria ordinaria deberá presentarse o entregar la parte correspondiente, cuyos porcentajes se mantienen idénticos a los de dicha convocatoria, tanto en teoría como en práctica:

i. Examen 1: 25% Esta prueba de evaluación se corresponde con el ítem del apartado sistemas de evaluación "pruebas escritas".

ii. Seminarios de actividades prácticas: el alumno deberá entregar el comentario de texto y los dos comentarios fílmicos establecidos en la planificación en los que ha de aplicar los conocimientos teóricos vistos en clase. El primero supone un 5%, correspondiente a la "ejecución de prácticas" (reflexión escrita) y los dos restantes otro un 10% cada uno. El porcentaje del 10% de cada uno de los comentarios fílmicos incluye los siguientes sistemas de evaluación: "ejecución de prácticas" (reflexión escrita: 5% cada uno), "pruebas orales" (actividades de debate 3% cada uno) y "técnicas de observación" (2% cada uno).

*** Si el alumno realiza durante las pruebas de evaluación algún procedimiento incorrecto (como por ejemplo, intentar copiar) el profesor estará obligado a comunicárselo a Decanato inmediatamente no permitiendo al alumno continuar con la realización del mismo.

*** Las pruebas de evaluación pueden suspenderse por faltas de ortografía. De hecho, una prueba con tres faltas de ortografía de cualquier tipo estará suspenso.

*** Si el profesor detecta plagio en alguno de los trabajos de curso suspenderá el mismo automáticamente. El alumno no podrá repetir el citado trabajo.

*** El uso indebido de Internet en el aula se penalizará (chateo con smartphones) con la expulsión de clase del alumno. Por tanto, los móviles se guardarán en el aula durante la clase.

*** El uso inapropiado de herramientas de inteligencia artificial, tendrán una calificación de cero (0). Asimismo, si se comprueba que este comportamiento irresponsable es generalizado o habitual por parte del estudiante, además de reflejarlo en su evaluación continua y final, puede acarrear la apertura de un expediente disciplinario.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	0%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	0%
Pruebas orales	13,5%
Trabajos y proyectos	0%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	35%
Técnicas de observación	11,5%
Portafolio	0%
Pruebas objetivas	40%
Escalas de actitudes	0%
Sistemas de autoevaluación.	0%
Informes de prácticas	0%
Sistemas de heteroevaluación	0%